



**ACTA DE ACUERDOS**  
**Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa (41°28,6' al 57°00'L.S)**  
**Reunión CM-RVRE N°02-2015-03**

En Puerto Montt, 26 de Octubre del 2015 en la ciudad de Puerto Montt, siendo las 9:45 en dependencias del Hotel Presidente de esta ciudad, se da inicio a la Segunda Sesión del Comité de Manejo del recurso Raya volantín y Raya espinosa X a XII Región, con la participación de los representantes del sector pesquero artesanal formalizados a través de la Res. Ex. N° 1756/2014, del representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD. N°733/2014 y presidido por la Señora Aurora Guerrero representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N°107 del 15 de Octubre del 2015.

**Aspectos administrativos**

La reunión es presidida por la Sra. Aurora Guerrero, como presidenta ad-hoc.

**1. Asistentes**

Asisten los siguientes representantes Miembros

Antonio Vargas Maldonado	Sector Artesanal- Representante X Región	Titular
Juan García Valdivia	Sector Artesanal- Representante X Región	Titular
Rigoberto Uribe	Sector Artesanal-Representante XI Región	Titular
Rodrigo Quiroz	Sector Artesanal-Representante XI Región	Suplente
Alex Aguilar Hernández	Sector Artesanal-Representante X Región, se presenta a una fracción de la tarde de la sesión.	Titular
José Soto Velásquez	Sector Artesanal-Representante XII Región	Titular
Aurora Guerrero	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente Ad-hoc



En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

Claudio Vargas	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Sonia Medrano	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gustavo Castro	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gonzalo Garrido M	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

## 2. Agenda

La agenda de la reunión fue la siguiente:

### Mañana

- 09:30 – 10:00 Revisión y lectura del acta anterior
- 10:00 – 10:45 Presentación Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- 10:45 – 11:00 Café
- 11:00 – 13:00 Levantamiento de los problemas de la pesquería

### Tarde

- 14:30 – 16:15 Clasificación de Problemas de la Pesquería de Raya volantín y Raya espinosa
- 16:15 – 16:30 Café
- 16:30 – 17:30 Conclusiones y Acuerdos

## 3. Principales temas abordados en la reunión

Se da por iniciada la tercera sesión del Comité de Manejo del recurso Raya cumpliendo con la Agenda de Trabajo programada. Durante el desarrollo del Comité surgen una serie de consultas e inquietudes, por parte de los miembros quienes se refieren a diferentes temáticas que se deben abordar, tales como:

- i. Una vez terminada la revisión del acta, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura responde a los acuerdos adoptados en el Comité del 26 de Octubre, como se indica a continuación:
  - a. La posibilidad de inscribirle el recurso raya espinosa a los pescadores que tengan inscrita la raya volantín. La Subpesca informa que una vez que se aplique la Res. Ex N°3115/2013, los pescadores que tengan inscrita la raya volantín automáticamente quedarán con el recurso raya espinosa inscritos.
  - b. Prohibir la captura de raya con red de enmalle y prohibir la extracción de individuos menores a los tres kilos. La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura se encuentra analizando esta solicitud, ya que las medidas deben abarcar al territorio nacional, pero no existe Comité de Manejo que opera la para la Unidad de Pesquería y al Norte de la Unidad de pesquería, por lo tanto, se debe también sociabilizar la medida con otras regiones.
- ii. Los miembros del Comité, consultan acerca del levantamiento de la veda de raya 2016 para el territorio Nacional, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura manifiesta y presenta una carta enviada por la Presidenta del Comité de Manejo al Subsecretario de Pesca, con el objetivo que éste consulte al Comité Científico Técnico acerca de la cuota 2016. Además representantes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, comentan que las pescas de investigación realizadas, han arrojado que más del 80% de los individuos capturados se encuentra bajo la talla de primera madurez sexual, situación que deja de manifiesto el estado del recurso.
- iii. Representantes de la pesca artesanal, comentan que las pescas de investigación no reflejan la realidad, porque los lugares muestreados y las fechas en las que se han realizado no han coincidido con las mejores épocas y lugares de pesca.
- iv. Se realiza un trabajo en la identificación y clasificación de los problemas de la pesquería.

#### 4. Acuerdos

- i. La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en el próximo comité de manejo entregará la información acerca de los resultados de los Comités Científicos Técnico a realizarse en la semana del 10 de Noviembre.
- ii. La próxima sesión del Comité de Manejo se realizará la semana del 23 de Noviembre.



**5. Cierre**

La sesión de trabajo finalizó a las 17:30 h

**6. Control de asistencia**

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto.



AURORA GUERRERO.

PRESIDENTA COMITÉ DE MANEJO (Ad-hoc)

Valparaíso, Noviembre de 2015.